

RESOLUCION N° 163/2013

COLINA, 06 de Diciembre del 2013

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

1. A Solicitud de Eduardo Millas Balazs (Propietario)
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 368/13 de fecha 15/11/2013, del Proyecto ubicado en Las Brisas de Chicureo, Lote C-22 Colina.

II.- RESUELVO:

1. Corregir **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 368/13 de fecha 15/11/2013:**
 - Resuelvo, en Pto. 1 :
 - Donde Dice: Lote N° C-22
 - Debe decir: Lote N° C-22 / ETAPA C
 - En Pto. 4: NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO
 - Donde Dice: R.U.T. 006865982-5
 - Debe decir : R.U.T. 8.513.782-4
2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-

NPP/BSA/mbo
C/Copia
Archivo
Interesado



NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES